Dirección: Defensores del Chaco Nº 170
C/ Caballero Alvarez y Tte. A. Martínez
Teléfono: 0294 220 252 - 0294 220 358
Email: contactos@municipalidadditauguai.gov.py

Itauguá 04 de octubre del 2021

Abogado
PABLO F.SEITZ ORTIZ; Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Ref. CD Nº 44/2021 "ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN" ID Nº 402.331

Abg. Mario Gustavo Ortiz Bogarin, Intendente de la Municipalidad de Itauguá, se dirige a Usted, en carácter de ***DECLARACION JURADA****, la justificación correspondiente a la apertura de ofertas del proceso de referencia.*

La Apertura de ofertas con un solo sobre lo realizamos basados en la ***Resolución DNCP Nº 483/2021 Artículo 4º Excepción inc. b)*** *Considerando los daños y perjuicios que derivaría de la realización de una prorroga y que afectaría seriamente al interés público ya que los materiales de construcción serán destinado a la construcción de obras del dominio Público.*

Cabe destacar que a excepción de la única empresa presente para la apertura sobres, no hubo interés alguno por parte de otros oferentes en presentar su propuesta ya que la modalidad del procedimiento de adquisición es Contratación Directa y el llamado es publicado en el portal de contrataciones por 5 días, sin recibir la convocante, de parte de la potenciales oferentes ninguna consulta sobre el mismo.

Así mismo se han remitido invitaciones a cinco empresas que se dedican al ramo de construcción y venta de materiales y ninguna de ellas ha demostrado interés en participar del proceso. Esto significa que aun prorrogando del llamado, se contaría con un solo oferente.

Señor Director, los materiales de construcción serán destinadas para construcción de obras a través de Comisiones Vecinales destinado al dominio Público y el retraso en la provisión de los mismos ocasionaría gran perjuicio a la ciudadanía.

Solicito seguir con el proceso con la propuesta del único oferente presentado en el llamado, de modo a contar lo antes posible con los materiales de construcción.

Sin otro particular motivo, me despido agradeciendo la atención con la expresión de alta estima y consideración.

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ · INTENDENTE

Abg. Mario Gustavo Ortiz Bogarin
Intendente, Municipalidad de Itauguá
Municipalidad de Itauguá